



ACTA

Dando cumplimiento al Artículo 76 del Reglamento del Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

EXPONE:

- En uso de la voz la presidenta de la Comisión, Fernanda Janeth Martínez Núñez. -

Buenas tardes, a todas y todos doy la más cordial bienvenida a los aquí presentes, al personal de la secretaria, a las y los asesores y al personal del área de transparencia, muchas gracias por su asistencia, **siendo las 11:11** (Once horas con once minutos) **del día 20 de enero del 2022**, encontrándonos en la sala de regidores y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 73, 76, capítulo XI, artículo 87 y 98 del **Reglamento del Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.**

Inicia la **Sesión de la Comisión Edilicia de Movilidad.**

Para dar cumplimiento con el orden del día, en el punto número dos; toma lista de asistencia:

LIC. ADRIANA DEL CARMEN ZUÑIGA GUERRERO.
(PRESENTE).

LIC. MARIA PATRICIA MEZA NÚÑEZ.
(PRESENTE).

C. LILIANA ANTONIA GARDIEL ARANA.
(PRESENTE).

Y la de la voz Fernanda Janeth Martínez Núñez, presente.

Habiendo 4 de 4 integrantes declara que existe Quórum legal para sesionar.



Continuando con la Sesión, dio lectura al orden del día:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, verificación y declaración del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo Anual 2023.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Habiendo desahogado los puntos primero, segundo, en el tercer punto les pregunto si están de acuerdo con orden de día, por lo que solicito en votación, manifiesten su aprobación...

APROBADO POR UNINAMIDAD.

Para dar cumplimiento al cuarto punto, respecto a "Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo Anual 2023."

Cabe mencionar que adjunto a la convocatoria de esta sesión se les circulo el Plan de trabajo para su conocimiento, del cual menciona parte de sus objetivos:

1. Someter a Cabildo la reforma del Reglamento de Movilidad Transporte, Estacionamiento y Seguridad Vial para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, procurando ser aprobada este mismo año.
2. Dar solución a todas las demandas recibidas en atención a la ampliación de las rutas de camión en las zonas que lo requieran.
3. Ampliar 10% el padrón de ciclovías y Zonas 30 para incentivar el uso de vehículos no motorizados.



4. Generar un catálogo de Asociaciones Civiles que tengan como objetivo mejorar la Movilidad Municipal.
5. Concretar reuniones bimestrales con representantes de la sociedad civil en materia de ciclismo, peatones y vehículos no motorizados.
6. Establecer convenios con el estado y los municipios colindantes a fin de mejorar la movilidad intermunicipal.

En este punto ¿pregunto si tienen alguna pregunta o algún comentario al respecto referente a los propósitos del Plan de Trabajo Anual 2023?

-Muchas gracias.

A lo anterior pregunto si están de acuerdo con el plan de trabajo anual 2023, por lo que solicito en votación, manifiesten su aprobación...

Con 4 votos de 4 quedan aprobado, en un momento se los pasamos para su firma, Gracias.

Continuando con el desahogo del orden del día en "Asuntos Generales" les pregunto ¿si tienen algún tema que deseen tratar referente a la Comisión de Movilidad?...

No, gracias.

En este punto ¿les pregunto si tienen algún comentario al respecto?

-No, Gracias.

Continuando con el desahogo del orden del día en "Asuntos Generales" les pregunta ¿si tienen algún tema que deseen agregar?...



-No, Gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, declaro clausurada la Sesión **de la Comisión Edilicia de Movilidad**, siendo las 11:14 (once horas con catorce minutos) del día 20 de enero del presente año, agradezco a todas y todos su presencia.

continua...

Página 4 de 5



C. FERNANDA JANETH MARTÍNEZ NÚÑEZ.
Presidenta de la Comisión de Movilidad.

LIC. ADRIANA DEL CARMEN ZUÑIGA GUERRERO.
Vocal de la Comisión de Movilidad.

LIC. MARIA PATRICIA MEZA NÚÑEZ.
Vocal de la Comisión de Movilidad.

C. LILIANA ANTONIA GARDIEL ARANA.
Vocal de la Comisión de Movilidad.